

LA INDEPENDENCIA

Año II.

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Sábado 7 de Agosto de 1909

N.º 474.

Comentarios sobre comentarios.

Los republicanos D. Odón de Buen y el señor Sol y Ortega, han hecho ya declaraciones, revelando lo que opinan sobre los vandálicos sucesos desarrollados en Barcelona.

Ni aún para comentarlos, como oportunamente indica un ilustrado periódico de la corte, debemos reproducir lo que exponen ambos políticos. Nos lo impide la magnitud de la infamia realizada por el vil populacho barcelonés, que parece intentar atenuar los que declararíanse enemigos de la anarquía, la alientan con predicaciones y con benevolencias medecoras de toda censura.

«Baste decir—escribe un periódico liberal madrileño—que el Sr. Sol y Ortega expresa que en Barcelona no ha habido un asesinato, ni un saqueo, ni un robo.»

«Cabe mayor osadía? ¿Cabe mayor desahogo? ¿Es posible pedir más a los que tal vez se expliquen de ese modo, percatándose de que las propagandas envenenadoras a que se entregan, son las que originan esos movimientos bochornosos que en Barcelona y en algunos otros puntos acaban de producirse?»

«La mejor manera de sublevar toda conciencia honrada—añade el diario liberal antes aludido—es transmitir algunos párrafos de las declaraciones del señor Sol y Ortega.»

Y seguidamente dice: «No ha habido ni una violación, ni un asesinato, ni un saqueo...» Sin duda el párroco de San Pedro, muerto al pie del tabernáculo; los capuchinos de San Gerónimo, apunaleados; las monjas de Santa Margarita víctimas del furor de las turbas, no merecen tomarse en cuenta; sin duda los vasos sagrados, los objetos de metales preciosos destinados al culto, arrebatados de las iglesias profanadas; la caja de los escolapios, forzada y repartida, no constituyen robo...

A continuación recuerda el mismo diario que el señor Saint Albans Herrero, es, como extranjero, testigo intachable, y copia lo que dicho señor ha escrito sobre los criminales actos que hubo de presenciarse en Barcelona.

«Permítame que no relate el martirio de los religiosos, los ultrajes a las religiosas, los sacrificios brutales a que fueron sometidos... Solo diré que muchos han muerto acuchillados al pie de los altares; otros, descuartizados, paseando sus restos en lo alto de perlas; que no pocos murieron de muerte lenta... ¿Mueros, heridos, sepultados entre las ruinas? ¿Quién sabe su número! Cuando cada comunidad haga su recuento, se sabrá.»

Frente a esto, el señor Sol y Ortega afirma que «no ha habido ni una violación, ni un asesinato, ni un saqueo...»

Valor, ¿qué valor? audacia se necesita. Pero no comentemos y sigamos en sus observaciones atinadísimas al periódico liberal que acoge lo declarado por el señor Sol y Ortega.

«Hablando de los incendios—prosigue el diario referido—confiesa el Sr. Sol que son 33 los quemados o chamuscados, con tono y comentario que dan lugar a la sospecha de que a dicho señor le parece una lástima que los últimos no hayan pasado de los chamuscados; pues luego agrega que estos 33 conventos e iglesias son los únicos edificios que han sufrido en Barcelona. ¿Querrá decir este «únicos» que le parecen pocos? Podrá no ser, pero así lo parece.

Verdad es que nos da la noticia de que los incendios han sido prendidos hasta con relativa cortesía, por simpatía a las pobres monjas y a los frailes... Si no produjera indignación, daría risa esta novísima especie de incendiarios corteses.

Decididamente renunciamos a comentar las frases del señor Sol y Ortega.

Hayásetas con ellas y con éste el periódico a que venimos aludiendo, que en verdad propina un buen recordito al digno correligionario del señor Lerroux.

Vease cómo continúa:

«¿Qué esos aspasventos?», dice el señor Sol y Ortega, refiriéndose a la violación de sepulcros... Tiene razón; desenterrar cadáveres para arrastrarlos atados al extremo de cuerdas, para dejarlos tirados en esta plaza o en aquella esquina, es cosa de poca monta; para el indulgentísimo juzgador de asesinatos y profanaciones de la paz de las tumbas, eso no indica ferocidad, sino curiosidad infantil... ¿Qué más, si había nos pinta el cuadro de los violadores de sepulcros llorando de compasión por los desenterrados...? Lo cual es de suponer sucediera antes de decidirse a arrastrarlos.»

Y aún puede ser que también lloraran los salvajes arrastradores después de sus feroces enajenamientos.

Por que esos miserables profanadores de tumbas y asesinos de mujeres, de niños y de ancianos, suelen distinguirse por la blandura de corazón.

«Arrepentido sin duda de su afirmación de no haberse cometido asesinatos, inexactitud indisculpable en quien habla como espectador de los sucesos,—añade el referido periódico de Madrid,—comprendiendo que ha llegado más allá de

lo tolerable, confiesa el Sr. Sol y Ortega algunos de aquellos asesinatos, pero halla manera de disculparlos diciendo: *suplico que se defendieran y morirían en la lucha...* De modo que la culpa fué de ellos por defenderse del saqueo y del incendio, por ponerse delante de los altares para evitar profanaciones. La verdad, es mucha intemperancia é intolerable fanatismo el de estos sacerdotes, y verdaderamente lastimoso que los conventos de jesuitas, que, según palabras del señor senador, *temen por que deben, hayan escapado a la quema y al saqueo, porque si se defendieron deberían haber muerto...* Pero es el caso que esos que pudieron defenderse fueron los únicos con los que no se atrevieron los sediciosos.»

Naturalmente; mientras quedarán mujeres niños y ancianos ¿a qué exponerse arremetiendo contra los que tenían fuerzas y medios para defender su vida?

También supone el señor Sol y Ortega que las causas del movimiento registrado en Barcelona, son, entre otras de orden sentimental (3), las que revisten carácter de explosión popular.

«Falso, monstruosamente falso! el pueblo no es una horda de bandidos, el pueblo, el verdadero pueblo, los execra y pide su castigo.»

Comenta el diario liberal de que nos ocupamos.

«Falso, monstruosamente falso! gritamos también nosotros. El pueblo honrado, el pueblo trabajador no comete esos repugnantes crímenes. Los odia y abomina de los infames que los ejecutan.»

Acuerda de quienes sean los responsables de lo ocurrido en Barcelona, el señor Sol y Ortega afirma que nadie concretamente.

«A eso se tira—replicó el diario madrileño, agregando:—¿Iniciadores?...? Duda que los haya; *fue una explosión casi espontánea*, como si esas maldades pudieran ser espontáneas en el corazón humano. En cuanto a los iniciadores, conscientes unos, inconscientes otros, todos sabemos que son gentes con las que muchas veces ha simpatizado el Sr. Sol y Ortega; gentes que en alta voz predicaban lo que él ha predicado, y en voz baja lo que no nos atrevemos a afirmar que él haya aconsejado. Pero ahí están sus declaraciones de ayer, donde no hay una palabra de simpatía ni consideración para los víctimas; sin una palabra para condenar, y si muchas para atenuar los horrores cometidos por turbas salidas de la hez social, removida por quienes saben ponerse en salvo a tiempo: bien emigrando, bien amparándose tras la inmunidad parlamentaria, bien quedándose en casa cuando las gentes que ellos empujaron con sus propagandas roban, incendian, matan.»

De esto es de lo que no se enteran nunca las muchedumbres inconscientes: de que se les busca y se les halaga con toda clase de mimos y con todo género de embustes, para que sirvan de plataforma a los ambiciosos, a los soberbios, a los holgazanes, que jamás se exponen a sufrir la más leve amargura; y de eso, precisamente de esa horrible ceguera que producen en los entendimientos de las multitudes quienes las engañan, soliviantándolas, hacen los males que en diversas ocasiones hemos deplorado y deploraremos hasta que el pueblo abra los ojos y conozca a los que vienen explotando con la más refinada iniquidad.

«No, no es posible que juicios cual los publicados en *El País* por el Sr. Sol y Ortega queden sin protesta viril y honrada;—consigna otro diario de Madrid, el A. B. C.—no es lícito que publica, aunque hipócritamente, se manifiesten simpatías por viles incendiarios; monstruosos e disculpados. Ante sucesos como los de Barcelona no hay más remedio que deslindar los campos; frente a ellos o con ellos. Y en el último caso, lo viril, aun cuando sea inhumano, es perseguir francamente a su lado, acompañarles con la tea en una mano y el puñal en la otra, exponiéndose a perecer con ellos.»

Ve el Sr. Sol y Ortega el remedio en un cambio de Gobierno, en mucho mitin, etc., etc., y no nos habla hoy de muchas aseglas laicas y muchos libros y folletos anarquistas porque hoy no se atreve; mas todo se andará, como le dejen, ve el remedio en una prudente indignación con los que en ningún país pueden ser considerados como reos políticos, sino como criminales. Y es natural, puede que a solas piense que entre ellos habrá algunos descarrados por las propagandas que él ha hecho.

Los que a todas horas nos hablan de fanatismo religioso; los que claman por la libertad de conciencia que aquí disfruta todo español, no consideran fanáticos a esas hordas que ellos empujan contra los templos y los sacerdotes, no tienen una palabra de noble censura contra las huestes que ellos han levantado; los que nos hablan de fraternidad universal levantan gentes que asesinan, saquean incendian...

Y pasará ésta y pretenderán de nuevo libertad para difundir doctrinas que tales frutos dan; libertad para seguir envenenando al pobre pueblo, haciendo de su conciencia un infierno; de su pensamiento, un caos; de su mano, un azote de la patria; seguirán pidiendo libertad para predicar el suicidio de España.

«Desdichada de ella si lo ocurrido no sirve de escarmiento! Desdichada si aquí no se distingue entre la legítima libertad política, social y civil, que es bien inapre-

ciable, con la libertad de desmoralizar a gentes inexpertas y sencillas, con la de atizar envidias y odios, con la de acumular rencores, con la de predicar cual licias las abominaciones más odiosas, con la de permitir apologías más ó menos vergonzantes de ellas!

Nada tenemos que añadir a las nobles y levantadas frases del digno periódico madrileño: con ellas estamos conformes. Solo deseamos que las lean todos los que deben leerlas, y que las entiendan todos los que deben entenderlas.

Notas de feria

Concurso de natación.

En los días 13 y 19 del mes actual, se celebrarán en la bahía dos concursos de natación, ajustados a las siguientes reglas: Todos los que pretendan tomar parte en el expresado concurso, lo manifestarán en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento antes de las doce de la mañana de los respectivos días.

El recorrido comprenderá desde el canal del muelle de Poniente, en la parte que da frente al morro de Levante, a las escalerillas de este último dique.

Se concederán dos premios; uno de 75 pesetas y otro de 50 para los dos nadadores que primeramente hagan el recorrido señalado.

La salida del muelle de Poniente se hará al disparo de un cohete.

Los concurrentes deberán llevar bañadores que cubran todo el cuerpo.

La comisión de Festejos hará en el acto entrega de los premios, a los que los hubiesen ganado y observado la condición anterior.

Juegos florales.

El poeta premiado con la flor natural, D. Norberto Torcal, ha dirigido al presidente del Ateneo, D. Manuel Esteban, el siguiente telegrama:

«Delego en usted para designar la reina de la fiesta de los Juegos florales, agradeciéndole su felicitación cordialísima.»

Obra tipográfica.

El dueño de la tipografía *El Triunfo*, don José Díaz Arqueros, ha tenido la bondad de remitirnos varios ejemplares de un artístico programa anunciador, editado en su establecimiento, con motivo de las próximas fiestas de Agosto.

El trabajo está hecho primorosamente, y además de numerosos anuncios, contiene magníficos grabados de los principales edificios de Almería.

Para el Brasil y la Argentina.

El grandioso trasatlántico, a dos hélices, de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

"FORMOSA"

saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (BRASIL).

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana

"SOFÍA HOHENBERG"

Saldrá el día 25 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en las Palmas (Canarias), Río Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

NOTA IMPORTANTE.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán mandar los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy ha dado el Ilmo. Sr. Obispo colación canónica al nuevo Dean de esta Iglesia Catedral, siendo testigos el M. I. señor Fiscal del Obispado D. Fernando Alonso; el Notario Mayor de la Curia Eclesiástica, D. Ramón Laynez, y el Marqués de Palacio, D. Francisco Alonso, habiendo actuado de Secretario el que lo es de Cámara, D. Juan del Villar.

La toma de posesión tendrá lugar el martes próximo, día de San Lorenzo.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Barcelona nuestro paisano D. Onofre Iribarne Andujar, oficial de aquella Delegación de Hacienda. Descanse en paz.

Hoy celebra sus días el Ayuntamiento de Obras públicas de esta provincia, don Donato Donoso.

Se hallan gravemente enfermos los señores D. Antonio Gómez Pérez y doña María del Carmen Acuña, viuda de Verdejo, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Hoy, festividad de San Alberto, celebran su fiesta onomástica el Director de este Instituto, señor Regulez; el médico, señor Berdejo; el empleado del Banco de España, señor Ramírez Orchells y nuestro compañero, señor Calderón de la Barca y Algarra.

En cuarta plana publicamos: *Sancti de Barrameda—Gaceta de Madrid—Pasatiempos—Firma regia—Vida judicial—La temperatura en Almería—Movimiento marítimo—De Níjar—Registro civil—Viajeros.*

El último número de nuestro estimado colega *El Telegrama del Rif*, que llegó ayer a Almería a bordo del vapor *El Siglo*, corrobora los informes que tenemos anticipados sobre las operaciones realizadas por las tropas españolas contra la harka moruna.

Refiriéndose el colega aludido al bombardeo que se efectuó el viernes anterior contra las posiciones de los rifeños, dice lo que sigue:

«Las confidencias han comprobado que el fuego de nuestras baterías, merced a las indicaciones del servicio aerostático, ha causado al enemigo grandes pérdidas. Una granada cayó en medio del campamento de jaimas y chozas oculto en una cañada, sembrando la muerte y el pánico. En ese campamento, estaba instalado el taller de recarga de cartuchos, quedando destruido. Entre los muertos se cuenta al indígena recargador, hombre experto que prestaba grandes servicios a la harka. Esta, lamenta su desaparición, pues difícilmente podrá reemplazarse.»

Otra granada disparada por los obuses de 15 cm. cayó sobre un arbol en el que estaban encaramados varios kabileños, oyendo, como muchos otros en torno de él, las predicaciones de un santón. Doce perdieron la vida; muchos quedaron heridos y los restantes, con terror indescriptible, abandonaron con premura aquel lugar donde subsisten las huellas sangrientas del castigo y los cadáveres.

Enchaban las exhortaciones del fanático morabito; oían de sus labios palabras fogosas que inundaban sus almas de ardor bélico, y la realidad en forma de granada, vino a demostrarles que el sacrificio que de ellos exigía era un sacrificio estéril.

Anteayer, el jueves—sufrieron también grandes daños. Ya se vuelven también y sólo algún que otro exaltado, desafiaba la puntería certera de nuestros artilleros.»

La draga. Ayer tarde se consideraba como resuelta la salida para Melilla de la draga de las Obras del puerto de Almería, que se utilizará en Mar Chica.

También se daba como seguro que el señor Cervantes marcharía en la draga.

El Hospital de sangre. El Gobernador militar, Sr. Lera, recibió ayer el siguiente despacho del ministro de la Guerra, general Linera:

«Madrid, 6.—Haga presentes en mi nombre y en el del Ejército las más expresivas gracias a todas las entidades reunidas en el Palacio Episcopal, por su entusiástico ofrecimiento para instalar el hospital de sangre en el local aceptado de D. Juan Terriza, é interese que se manifieste el número de camas que se colocarán.»

Como se ve, el ministro de la Guerra se halla dispuesto a satisfacer los patrióticos anhelos de Almería; pero para que sean una realidad, es preciso no perder un solo momento, pues de lo contrario, los heridos se enviarán a otras poblaciones.

En el magnífico edificio del Sr. Terriza hay que hacer obras indispensables que ya han debido acometerse.

Además, hoy mismo deba conocer el ministro de la Guerra las condiciones de los locales y el número de camas disponibles que se han hecho.

Se trata de un asunto que no tiene espera, que no puede demerarse, y por consiguiente, es preciso desplegar la mayor actividad.

De Melilla. Cada día se pone más de relieve lo oportuno que ha sido la idea de establecer el servicio directo de correos entre Almería y Melilla.

El día 2 de Agosto, a Cortes D. Antonio Acosta Oliver y el Administrador de correos don José Sánchez Toscano, se han hecho acredores a la gratitud de la Patria; el primero por su generoso desprendimiento; el segundo por su celo admirable en estos momentos de suprema ansiedad.

Ayer trajo *El Siglo* más de veinte mil cartas de aquellos heroicos soldados que luchan en defensa de la sacrosanta enseñanza nacional, y a estas horas, numerosas familias bendecirán a quienes les proporcionan inefable alegría.

Además, han llegado varios despachos cerrados de certificados y valores con destino a Madrid; setenta certificados sueltos y unos treinta pliegos de valores.

El número de cartas apuntado es el más elocuente comentario que pudiéramos hacer para alabar los esfuerzos que se están realizando por el escaso personal de correos a fin que el servicio no se retrase un solo minuto.

Solo nos concretamos a llamar la atención del Director general, Sr. Ortúño, para que dote a esta Administración del personal necesario y tenga en cuenta los méritos contraídos por estos empleados.

Nuevo servicio. El próximo domingo fondeará en nuestro puerto, procedente de Melilla, el vapor de la Compañía Ibarra, *Cabo San Vicente*, y el martes inmediato zarpará para la ciudad africana el *Cabo Peña*, de

la misma compañía, llevando carga y pasajeros.

De la campaña

El último número de nuestro estimado colega *El Telegrama del Rif*, que llegó ayer a Almería a bordo del vapor *El Siglo*, corrobora los informes que tenemos anticipados sobre las operaciones realizadas por las tropas españolas contra la harka moruna.

Refiriéndose el colega aludido al bombardeo que se efectuó el viernes anterior contra las posiciones de los rifeños, dice lo que sigue:

«Las confidencias han comprobado que el fuego de nuestras baterías, merced a las indicaciones del servicio aerostático, ha causado al enemigo grandes pérdidas. Una granada cayó en medio del campamento de jaimas y chozas oculto en una cañada, sembrando la muerte y el pánico. En ese campamento, estaba instalado el taller de recarga de cartuchos, quedando destruido. Entre los muertos se cuenta al indígena recargador, hombre experto que prestaba grandes servicios a la harka. Esta, lamenta su desaparición, pues difícilmente podrá reemplazarse.»

Otra granada disparada por los obuses de 15 cm. cayó sobre un arbol en el que estaban encaramados varios kabileños, oyendo, como muchos otros en torno de él, las predicaciones de un santón. Doce perdieron la vida; muchos quedaron heridos y los restantes, con terror indescriptible, abandonaron con premura aquel lugar donde subsisten las huellas sangrientas del castigo y los cadáveres.

Enchaban las exhortaciones del fanático morabito; oían de sus labios palabras fogosas que inundaban sus almas de ardor bélico, y la realidad en forma de granada, vino a demostrarles que el sacrificio que de ellos exigía era un sacrificio estéril.

Anteayer, el jueves—sufrieron también grandes daños. Ya se vuelven también y sólo algún que otro exaltado, desafiaba la puntería certera de nuestros artilleros.»

La draga. Ayer tarde se consideraba como resuelta la salida para Melilla de la draga de las Obras del puerto de Almería, que se utilizará en Mar Chica.

También se daba como seguro que el señor Cervantes marcharía en la draga.

El Hospital de sangre. El Gobernador militar, Sr. Lera, recibió ayer el siguiente despacho del ministro de la Guerra, general Linera:

«Madrid, 6.—Haga presentes en mi nombre y en el del Ejército las más expresivas gracias a todas las entidades reunidas en el Palacio Episcopal, por su entusiástico ofrecimiento para instalar el hospital de sangre en el local aceptado de D. Juan Terriza, é interese que se manifieste el número de camas que se colocarán.»

Como se ve, el ministro de la Guerra se halla dispuesto a satisfacer los patrióticos anhelos de Almería; pero para que sean una realidad, es preciso no perder un solo momento, pues de lo contrario, los heridos se enviarán a otras poblaciones.

En el magnífico edificio del Sr. Terriza hay que hacer obras indispensables que ya han debido acometerse.

Además, hoy mismo deba conocer el ministro de la Guerra las condiciones de los locales y el número de camas disponibles que se han hecho.

Se trata de un asunto que no tiene espera, que no puede demerarse, y por consiguiente, es preciso desplegar la mayor actividad.

De Melilla. Cada día se pone más de relieve lo oportuno que ha sido la idea de establecer el servicio directo de correos entre Almería y Melilla.

El día 2 de Agosto, a Cortes D. Antonio Acosta Oliver y el Administrador de correos don José Sánchez Toscano, se han hecho acredores a la gratitud de la Patria; el primero por su generoso desprendimiento; el segundo por su celo admirable en estos momentos de suprema ansiedad.

Ayer trajo *El Siglo* más de veinte mil cartas de aquellos heroicos soldados que luchan en defensa de la sacrosanta enseñanza nacional, y a estas horas, numerosas familias bendecirán a quienes les proporcionan inefable alegría.

Además, han llegado varios despachos cerrados de certificados y valores con destino a Madrid; setenta certificados sueltos y unos treinta pliegos de valores.

El número de cartas apuntado es el más elocuente comentario que pudiéramos hacer para alabar los esfuerzos que se están realizando por el escaso personal de correos a fin que el servicio no se retrase un solo minuto.

Solo nos concretamos a llamar la atención del Director general, Sr. Ortúño, para que dote a esta Administración del personal necesario y tenga en cuenta los méritos contraídos por estos empleados.

Nuevo servicio. El próximo domingo fondeará en nuestro puerto, procedente de Melilla, el vapor de la Compañía Ibarra, *Cabo San Vicente*, y el martes inmediato zarpará para la ciudad africana el *Cabo Peña*, de

la misma compañía, llevando carga y pasajeros.

MELILLA

Según el historiador don Serafin Estévez Calderón, en el año 1496 se apoderaron los españoles de Melilla.

He aquí sus palabras: «Los reyes de Castilla y Aragón, don Fernando y doña Isabel, acababan de desarraigar de sus Estados el poder agaren con la conquista de Málaga, Baza, Almería y Granada, quedando los moros por vasallos de los afortunados monarcas, ó pasándose muchos de ellos a las costas de África. Uno de los que tal hicieron fué el rey Boabdil, quien desde Tetuán, en donde tomó asiento, no dejaba de inquietar a los cristianos de Ceuta y Tánger, y dando albrico también a todos los corsarios, turcos y berberiscos, que desde aquellas playas infestaban las costas de España. Esto movió, desde luego, a los Reyes Católicos a apoderarse del litoral africano; y sabiendo que de Melilla era donde mayores daños recibían las costas españolas, resolvieron apoderarse de ella. Para ello hicieron preparar una poderosa armada en los puertos de la Andalucía, dando el mando de ella al duque de Medina Sidonia. La armada se hizo a la vela en 1496, y sabiendo los de Melilla la tempestad que les amenazaba, recurrieron al rey de Fez para que los socorriese poderosamente, quien se contentó con enviarles 500 hombres. No era de tanta valía este socorro que pudiera aquietar los ánimos de los de Melilla, y por lo mismo, en cuanto divisaron las velas de la armada española, abandonaron la ciudad, destruyeron algunos de los lienzos de las murallas y dieron fuego a los edificios para que los cristianos no se aprovecharan de su comodidad. Desembarcados los cristianos, el duque de Medina Sidonia hizo reparar los muros, reedificó la ciudad corrigiendo empro su antiguo recinto y levantó una respetable ciudadela para mayor defensa, con lo cual y dejando buen presidio se volvió para España. Desde entonces se cuenta con esta fuerza entre las posesiones españolas.»

Otros historiadores dicen que quien se apoderó de Melilla el 17 de Septiembre de 1496, fué Pedro Estepiñán, teniente del duque de Medina Sidonia que costeó esta expedición por lo cual Melilla quedó agregada a los estados del duque, que nombró alcaide de ella a Gómez Suárez.

En 7 de Junio de 1556 fué incorporada a la corona de España, y Felipe II envió como alcaide y capitán general a don Alonso de Urrea.

Enemigos eternos de los cristianos, los marroquíes, puede decirse que no han dejado nunca de hostilizar nuestras posesiones en Marruecos, y Melilla ha sido una de las que, con más saña, han batido los rifeños.

Muy largo sería enumerar los ataques que dicha plaza ha sufrido de los moros, pero aunque sea brevemente, daremos noticias de los más importantes.

El 4 de Noviembre de 1631 atacaron los moros la ciudad y solo con grande esfuerzo pudieron ser arrojados de ella.

El 9 de Enero de 1636 pidieron de Melilla se le permitiese de Málaga, a la mayor brevedad, bastimentos de los que carecían en absoluto y tenían necesidad para resistir dentro de la plaza.

En 1646 y en 1649, hubo necesidad de hacer salida para contener a la morisma y en ella perecieron, respectivamente, los gobernadores de Melilla don Carlos Ramirez de Arellano, y don Luis de Sotomayor.

El 5 de Agosto de 1660 se sufrió allí un espantoso terremoto que destruyó casi por completo las fortificaciones y las viviendas.

De 1661 a 1669 menudearon los ataques de los moros, especialmente contra el fuerte avanzado Santo Tomás de la Cantera, como en los años siguientes de 1678 y 1679 contra los fuertes de San Lorenzo y San Francisco; en este último fué heroica la defensa que hicieron durante un mes los 17 soldados españoles que lo guardaban.

En 31 de Agosto del mismo año 1678 atacaron los moros el fuerte exterior de Santiago, defendido por 25 soldados nuestros que hicieron allí prodigios, y cuando el 14 de Septiembre no pudieron ya resistir más, decidieron volarlo y perecer en él, antes de entregarlo a la morisma.

De 1680 a 1694, puede decirse que constantemente la guarnición española estuvo empleada en contener las acometidas de las salvajes tribus rifeñas.

El 3 de Septiembre de 1694, Muley Ismael, rey de Fez, con numerosas fuerzas, puso sitio a Melilla; pero fué rechazado valerosamente por nuestros soldados y entonces estableció un riguroso bloqueo que duró muchos años.

El 2 de Agosto de 1715 hubo nuevo ataque, que fué también victoriosamente rechazado, y en consecuencia, los moros pusieron estrecho cerco a la plaza duran-

EN EL RIF



Soldados españoles en el Rif, levantando una cerca de piedras para cerrar el campamento de Sidi-Musa.

LA GUERRA EN EL RIF

Pundonor de un soldado

Copiamos de *La Correspondencia Militar* lo siguiente: «Un caso verdaderamente típico de nuestra raza se ha presentado en las oficinas del batallón de Arapiles.

Con algún retraso, por causas ajenas a su voluntad, se presentó en la representación del batallón de cazadores de Arapiles el reservista Márcos Ruano López, casado y con hijos que, como es natural, se han quedado en el pueblo al amparo de las buenas almas, que nunca faltan.

Al presentarse dicho soldado le dijo el comandante que podía volverse a su casa, pues era de los que han sobrado, y que, por lo tanto, tampoco hubiera ido a Melilla si hubiese estado presente el día que marchó el batallón.

«Mi comandante—respondió el soldado con entereza,—yo quiero ir a pelear con mis compañeros y correr la suerte del batallón. Yo no me vuelvo a mi pueblo.

—Hombre, si no puede ser; si han ido los justos.

—Pues yo quiero ir a pelear por la Patria.

Conmovido el jefe, lo llevó a presencia del capitán general, ante quien hizo el soldado idénticas manifestaciones.

El capitán general, apreciando en lo que vale el noble rasgo de patriotismo y de vergüenza de Márcos Ruano, orilló las dificultades que había para su incorporación a banderas, y hoy está camino de Melilla ese valiente y pundonoroso soldado, digno de llamarse español y de que la Patria conozca su nombre.

Aprendan de él esas mnjnezuelas vestidas de hombres que andan por ahí vociferando y propalando ideas disolventes, sin otro objeto que distraer el miedo que tienen.

Hombres como Márcos Ruano hay millones en España, y con ellos puede ir el Ejército a todas partes.

Los que no sean así, al fregadero. Ese es su sitio.»

Las mujeres almerienses

Como habíamos supuesto, las mujeres almerienses no podían permanecer indiferentes a los dolores de la patria. Seguros estábamos de que habían de prestar su valeroso concurso a la obra meritísima de allegar medios con que aliviar la suerte de las esposas é hijas de los solda-

MINERIA

te un año y luego establecieron un riguroso bloqueo, que duró hasta 1722.

A pesar del tratado de paz entre España y Marruecos, de 28 de Mayo de 1767, las fábricas siguieron hostilizando a Melilla.

En Diciembre de 1784 el sultán Sidi Mohamed ben-Abdala, al frente de un numeroso ejército, puso cerco a Melilla emplazando para batir sus murallas 15 cañones y 27 morteros; el 15 de Marzo siguiente, los marroquíes habían lanzado ya sobre la plaza 3.000 balas rasas y 8.200 proyectiles huecos. Nuestra guarnición, mandada por el mariscal de campo don Juan Klock, se resistió tenaz y valerosamente y frustró la tentativa del asalto con que amenazaba el sultán.

Los convenios y tratados de paz celebrados desde 1780 a 1799 no lograron impedir las continuas hostilidades de los rifenoses contra Melilla, y así continuaron las cosas, y con mayor empuje, en 1848 y 1849. Posteriormente, en 1854, el brigadier don Manuel Buceta tuvo necesidad de castigar severamente a los rifenoses, de tal suerte, que aún se recuerda su nombre con respeto entre aquellas tribus africanas.

A partir de 1859 y 1860, los sucesos podemos decir que son recientes, más en particular los del año 1893 y no hay necesidad de recordarlos en esta breve enumeración, que bien demuestra la justicia con que España ha procedido siempre que ha tenido necesidad de defender su territorio y sus intereses contra los belicosos rifenoses.

NOTICIAS

Ayer acordó el Sr. Presidente de la Diputación instruir expedientes de responsabilidad personal, por los débitos del Contingente, a los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Córdar, Huércal Overa, Terque, Laroya, Vera, Pulpí, Albox, Fondón, Vicar, Canjáyar y Santa Fe.

Firmado por varios vecinos de esta capital, se ha presentado un escrito dirigido al Ayuntamiento, en solicitud de que éste acuerde la rebaja de los derechos de consumo a los artículos de primera necesidad.

El coronel del regimiento de Infantería de Sevilla, de guarnición en Cartagena, ha ordenado la inmediata incorporación a filas del soldado, vecino de Almería, Juan Gálvez Robles.

El Gobernador civil ha resuelto que se eliminen del repartimento vecinal confeccionado por el Ayuntamiento de Huércal, a D. José y D. Fernando Galetti, conforme tenían solicitado.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Comisión provincial.

El representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de explosivos, D. Manuel Vicente, ha presentado escrito y planos al Ayuntamiento, para

la construcción de tres almacenes depósitos en el Barranco de Majano.

Ayer se dio traslado al Ayuntamiento de la resolución recaída en el expediente promovido con motivo del acuerdo adoptado por la Junta provincial de Sanidad, destituyendo de su cargo de subdelegado de Medicina a D. Enrique Paniagua.

El próximo pasado día 4 ocurrió un desgraciado suceso en la mina denominada La Juanita, del término municipal de Gérgal, y de la propiedad de la Compañía The Sorta.

En la galería número 8 de la citada mina ocurrió un desprendimiento de tierras, dejando casi enterrado al obrero José Padilla Márquez, vecino de Gérgal. Este fué extraído con gravísimas heridas, de las que falleció ocho horas después.

El Gobernador civil ha aprobado el programa y presupuesto de gastos para las fiestas de la próxima feria, exceptuando dichos gastos de las formalidades prevenidas en el real decreto de 23 de Abril de 1902 y real orden de 28 de Enero de 1903.

El inspector de alumbrado ha denunciado a la Alcaldía que durante varias noches no se han encendido los faroles en varias calles de la población, y en particular en los barrios extremos.

Por real decreto de 30 de Julio ha sido aprobada la propuesta hecha por el ilustrísimo Sr. Obispo, para la provisión de los curatos vacantes en esta diócesis.

Para el de María ha sido nombrado don Pedro Rodríguez Zea; Zurgena, don Juan Cruz Zea; Antas, D. Domingo Sebastián; Fines, D. Blas Cortés Ramírez; Felix, D. Modesto Moncada Manzanero; Alcantar, D. Miguel Boj González; Córdar, D. Benito Yeste Ruzafa; Benahadux, don Antonio García Padilla; Alcudia, don Florencio López Egea; Enix, D. Adrián Martínez Torres; Partaloz, D. Edoardo Martínez Fernández; Marchal de Lubrín, don Gaspar Rueda Franco.

El Comandante general del Apostadero de Cádiz ha interesado del Gobernador civil que ordene a los alcaldes de esta provincia no expidan pasaporte a los soldados de Infantería de Marina en situación de licencia limitada y reserva, interin no se reclame por las autoridades del ramo, como vienen haciéndolo, interpretando órdenes de Guerra.

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Tabernas.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias documentadas en el plazo de quince días.

En el juzgado de Párchena debe presentarse Antonio Sánchez Hernández, vecino de Sierro, a responder en la causa que se le sigue por el delito de contrabando.

El señor presidente de la Diputación provincial impuso ayer multas a los al-

caldes de los pueblos de Huércal Overa, Córdar y otros, por falta de ingresos por contingente provincial.

En Huércal de Almería han sido elegidos los siguientes señores para constituir la Junta municipal del presente año: Por rústica, D. Juan Capel Felices, D. Miguel Ferrer López y D. Antonio Martínez Bautista.

Por urbana, D. Joaquín Alonso Gálvez, D. Jaime Agapito Expósito y D. Antonio Alvarez García.

Pecuaría, D. José Díaz Hernández y D. Juan García Moreno.

Industriales, D. Juan Ferrer Cantón y D. Francisco Fernández Cazorla.

Por infracciones electorales ha procesado el Juzgado de Instrucción de Almería a Mariano Vizcaino Gutiérrez y Tomás Díez Santamaría.

Los convalecientes y los que por exceso de distinta índole sienten disminuidas sus fuerzas, se tonificarán pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

La única legítima Sal de Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Recházense las imitaciones.

Anemia Hemoglobina líquida Doctor Gran. En tubitos esterilizados, única Hemoglobina española que se vende en el extranjero.

ALMONEDA de muebles, y un mostrador, Calle de Ricardos, 4 pral.; no se admiten revendedoras.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MEJICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dipsipia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical del bello, pelo, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, con absoluta reserva y a domicilio. Consulta económica, 2 plaz. de 10 a 2. Doctor Emilio Zapallo. Boulevard del Príncipe, 77.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de LA VISTA a cargo del Dr. GARCÍA DUARTE, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Profesor de la Clínica de Santa Lucía, Académico de número y socio fundador de la Oftalmológica Hispano Americana. Horas de consulta, de 10 a 12. Castellar, 4, casa del Dr. Gómez Rosende.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

LOS SUCCESOS DE MELILLA

De Alhucemas.—Buques hostilizados.—Moros que huyen.

Madrid, 6.—Despachos de Melilla dan cuenta de que en Alhucemas, al efectuar las operaciones de desembarco, el vapor Sevilla fué tiroteado por los moros, a quienes contestó la artillería de la plaza.

El transporte de guerra Almirante Lobo, mientras dejaba en tierra un cargamento de municiones, fué igualmente hostilizado por los cableños, quienes pretendían impedir el desembarco.

Los cañones de la plaza hicieron fuego sobre el enemigo, y éste huyó, pudiendo por tanto continuarse tranquilamente las operaciones del buque.

Del Peñón se han retirado muchísimos moros que había a la vista, por causa de celebrarse ayer zoco en Bejain-Franco, punto próximo a la plaza.

Los cableños, en número mayor que de ordinario, han hostilizado nuestras posiciones avanzadas, ocasionándonos un herido.

Desde Sidi-Amed-el-Hach, ha sido cañoneada la llanura de Nador, donde se observaron algunos núcleos de caballería enemiga.

Convoy tiroteado.—Dos heridos.

Madrid, 6.—Nuevos despachos de Melilla comunican que los moros tirotearon ayer, ligeramente, a las fuerzas españolas que custodiaban un convoy, hiriendo a dos soldados.

No hubo ascensión.

Madrid, 6.—El globo Urano no pudo realizar ayer ninguna ascensión, para continuar observando el campo rifeno por impedirlo las malas condiciones del tiempo.

Por los heridos.

Madrid, 6.—Comunican de Málaga que en aquella capital aumenta considerablemente el entusiasmo por atender a los heridos de la guerra. Todas las clases sociales rivalizan en procurarles comodidades, repartiendo entre los soldados heridos muchos regalos.

Carabo apresado.

Madrid, 6.—Telegrafían de Melilla que en aguas de Alhucemas, un bote del destacamento de la compañía de mar ha apresado a un carabo moro, que conducía contrabando de armas, municiones y viveres.

Entre ambas embarcaciones se

trabó una feroz lucha, de la que resultaron victoriosos los españoles quienes cogieron prisioneros a 9 rifenoses.

Tiroteo no interrumpido.

Madrid, 6.—Despachos de Melilla comunican que los rifenoses siguen tiroteando la plaza de Alhucemas. Desde el día 28 del mes pasado, no han dejado de acometer a los españoles. Desde la plaza contestan al fuego con piezas Krup de 9 centímetros.

Los moros disparan contra la plaza con dos cañones que tienen emplazados en una loma que domina la población.

Local para heridos.

Madrid, 6.—Dicen de Valencia, que el presidente de la Cruz Roja en aquella población, ha aceptado el ofrecimiento hecho por los dueños del local que ahora ocupa la pesquería del Grao, para instalar allí un hospital de sangre.

Príncipes a la guerra.

Madrid, 6.—Parece confirmarse que los príncipes D. Raniero y D. Felipe de Borbón han solicitado del ministro de la Guerra que se les incorpore al Ejército que está de operaciones en el campo del Rif.

Fedido de granadas.

Madrid, 6.—Asegúrase que el Gobierno ha hecho a Inglaterra un importante pedido de granadas de mano, que habrán de ser utilizadas por nuestras tropas en los movimientos de avance que se presenten.

Para los reservistas.

Madrid, 6.—La Junta de Damas, que se ha reunido hoy en casa de la marquesa de Squilache lleva ya recaudadas sesenta y seis mil quinientas cinco pesetas, con destino a las familias pobres de los reservistas que se hallan en campaña.

ULTIMOS DESPACHOS

Llegada de fuerzas.

Madrid, 7.—Despachos de Melilla participan que han fundeado en aquella rada los trasatlánticos San Francisco e Isla de Luzón, conduciendo un escuadrón de caballería, una ambulancia sanitaria, la batería Schneider y una compañía de ingenieros.

El viento y el mal estado del mar dificultan mucho las operaciones de desembarco.

Añaden los despachos mencionados, que desembarcó el general Orozco con su Estado Mayor.

El Sr. Orozco fué desde el muelle

al Gobierno militar, donde cumplimento al general Marina.

Sobre el campo corre un viento furiosísimo que levanta nubes inmensas de polvo.

Un convoy.

Madrid, 6.—Nuevas noticias de Melilla informan que como de costumbre, salió ayer de la plaza un convoy escoltado por tres compañías de cazadores de Cataluña, tres de Talavera, una de Africa, tres escuadrones de caballería y una batería de artillería.

Hasta ahora no se sabe que este convoy haya sido hostilizado por el enemigo.

POLITICA

El nuevo gobernador de Barcelona.

Madrid, 6.—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

A la salida del regio alcázar dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que le esperaban, que el monarca acababa de firmar un decreto nombrando gobernador de Barcelona, al diputado por Chelva (Valencia), don Evaristo Crespo Azorin.

Firma regia.

Madrid, 6.—También han despachado hoy con don Alfonso los ministros de Fomento e Instrucción pública, señores Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro, los cuales sometieron a la firma del rey los decretos siguientes: FOMENTO.—Sustituyendo las Juntas provinciales de Caminos vecinales a que se refiere la ley de Junio de 1904, por las Diputaciones provinciales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando presidente del tribunal de oposiciones para cubrir la cátedra de Psicología del Instituto general y Técnico de Figueras a don Leonardo Sanz Escartín, por haber renunciado aquel cargo el Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola y Méndez.

—Elevando a superior la Escuela Normal de maestros de Avila.

Tranquilidad.

Madrid, 6.—Las últimas noticias que se han recibido de Barcelona, dan cuenta de que en aquella población continúa reinando tranquilidad completa.

Los excedentes de cupo.—Las pensiones a las familias de los reservistas.—Subasta.

Madrid, 6.—Hoy aparece en la Ga-

leta una autorización al ministro de la Guerra, para llamar al servicio activo a los excedentes de cupo de 1908 que considere el ministro necesarios para cubrir las bajas sufridas por nuestro Ejército en la actual campaña del norte de Africa.

El citado periódico oficial dispone la forma en que habrán de solicitar pensión las esposas e hijos huérfanos de madre, de los reservistas que están operando en el Rif.

El mismo órgano oficial señala el día 9 de Octubre próximo, para que tenga lugar la quinta subasta de la mina Arrayanes.

Admisión de voluntarios.

Madrid, 6.—Es probable que se acepten los servicios voluntarios de individuos comprendidos entre veintuno y treinta y dos años de edad; esto es, cuantos no han cumplido doce años de servicio militar.

Los rumores de crisis.

Madrid, 6.—Personas muy significadas en la política, me han dicho hoy que es completamente absurdo cuanto se habla acerca de una posible crisis en el actual Gabinete.

La embajada marroquí.

Madrid, 6.—El personal de la embajada de Muley-Hafid, que se encuentra en esta corte, ha estado hoy visitando la fábrica de cerveza Mahu.

Los personajes mogrebinos recorrieron las distintas dependencias de la fábrica, observando detenidamente el funcionamiento de las máquinas.

El gobernador de Barcelona

Madrid, 6.—En breve se posesionará de su cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Crespo Azorin.

La Asamblea de Diputaciones.

Madrid, 6.—Ha quedado acordado que la Asamblea de Diputaciones se reúna en Santander el próximo día veinte y ocho.

El rey no se va.

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha manifestado que el rey no se ausentará de Madrid por ahora.

La tercera conferencia.

Madrid, 6.—En la tercera conferencia que el ministro de Estado, señor Allendesalazar, celebrará mañana con los diplomáticos marroquíes, se dará cuenta de la repuesta enviada por Muley-Hafid, por conducto de su embajador en Madrid Ben-El-Muaza.

De Barcelona.

Objetos del Culto abandonados.—Registros en un pozo. Tranvías muertos.—Un manifiesto.—Joven detenido.

Madrid, 6.—Despachos de Barcelona dan cuenta de que entre los escombros de las iglesias y conventos incendiados por las turbas y en plena vía pública, se han hallado muchos objetos dedicados al culto. En Pueblo Nuevo están registrando los bomberos un pozo profundísimo, donde se supone que fueron arrojados por los revoltosos numerosos objetos de gran valor artístico. Durante las refriegas ocurridas en Barcelona, el personal de tranvías sufrió dos muertos.

La liga de senadores-diputados regionalistas tiene el propósito de publicar un manifiesto en el cual protestará de los atentados últimos ocurridos en Barcelona.

El diputado señor Puig y Cadafalch ha conferenciado con el señor Valles y Ribot, y parece que este último considera inoportuna la publicación del manifiesto en las circunstancias actuales.

Esta disparidad de criterios de los referidos diputados regionalistas, está siendo muy comentada.

La policía ha detenido en Sabadell a un joven acusado de haber capitaneado un grupo de sediciosos. En Barcelona continúa la tranquilidad.

De Madrid.

La Bolsa.

Madrid, 6.—Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han cotizado hoy en la Bolsa con un aumento de ocho enteros.

Las del Banco de España experimentaron un alza de cinco enteros.

Funerales.

Madrid, 6.—En el oratorio de la calle del Caballero de Gracia y ante una concurrencia numerosísima, entre la que se encontraban personalidades muy distinguidas, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del malogrado teniente coronel del batallón de cazadores de Figueras, Sr. Ibáñez Marín.

Rasgo generoso.

Madrid, 6.—El Colegio alemán establecido en esta corte, ha ofrecido tres plazas gratuitas en dicho centro, para los hijos del heroico teniente coronel señor Ibáñez Marín, muerto gloriosamente en la actual campaña de Africa.

La comunicación con Barcelona.

Madrid, 6.—Mañana 6 pasado quedarán restablecidas las conferencias telefónicas con Barcelona.

El conde de San Luis.

Madrid, 6.—El embajador de España cerca de la corte de Portugal, señor conde de San Luis, se ha despedido hoy del rey, marchando a Lisboa.

En la cárcel Modelo.—Tres presos intentan fugarse.

Madrid, 6.—Hoy se ha sabido que ayer intentaron fugarse tres presos de la cárcel Modelo.

Los reclusos, para conseguir su objeto, deslizaron por un canalón cayendo al patio, donde fueron sorprendidos por los vigilantes en el momento que intentaban forzar una verja.

Los reclusos han sido convenientemente incomunicados y sometidos a una estrecha vigilancia.

La huelga de El Ferrol.

Madrid, 5.—Asegúrase que los obreros declarados en huelga en El Ferrol, no pertenecen ni al Arsenal ni a la Sociedad de Construcciones navales.

La Bolsa.

Madrid, 6.

Table with 2 columns: Security/Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

De provincias.

Buen contrato.

Madrid, 6.—Noticias recibidas de Sevilla, comunican que en aquella ciudad ha firmado el espada Antonio Fuentes un contrato de 15 corridas, que habrá de torear en Montevideo.

Por ellas cobrará 40.000 duros, oro, y además, los empresarios le conceden un beneficio.

Para los reservistas.

Madrid, 6.—El gremio de confiteiros de Zaragoza ha hecho un espléndido donativo en metálico, para aliviar la situación de las familias de los reservistas.

Entierro.

Madrid, 6.—Despachos de Bilbao informan que el entierro del director de El Liberal de aquella capital ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Las hachas de respeto las llevaron los directores de los diarios bilbaínos La Gaceta del Norte y El Nervión.

Extranjero.

Viaje de Clemenceau.—¿Publicará sus impresiones?

París, 6.—Un diario de Budapest afirma que el ex presidente del Consejo de ministros de Francia, después de restablecerse en Carlsbad, hará un viaje de estudio por Hungría y la península balcánica. Se dice que Mr. Clemenceau consignará sus impresiones en una obra que verá la luz pública.

Escuadra norteamericana. Por el Pacífico.

Londres, 5.—El ministro de Marina de los Estados Unidos acaba de constituir una escuadra de ocho cruceros acorazados, para que haga un viaje por el Pacífico.

La escuadra partirá el día cinco del próximo mes de Septiembre.

Noticias de Persia.—Regimientos disueltos.—Declaraciones.

París, 6.—Telegrafían de Teheran que los regimientos fieles al ex sha de Persia, Mohamed Ali Khan, han sido disueltos, habiendo sido licenciados los individuos que los formaban.

Dicen que si han cometido actos de pillaje en las montañas donde se refugiaron, ha sido efecto de las persecuciones que sufrían por parte de los cosacos y de los nacionalistas.

Visita regia.

Lisboa.—Está ya decidido que el rey Manuel II de Portugal visite al rey don Alfonso XIII en el mes de Noviembre próximo.

Ultima hora.

Declaraciones de Moret.

Madrid, 6.—El jefe de los liberales, señor Moret, ocupándose de los últimos sucesos acaecidos en Cataluña, ha dicho que son gravísimos y que deben servir de provechosa lección a los que actualmente gobiernan y a los que hayan de ser sus sucesores.

Opina el Sr. Moret que lo ocurrido en Barcelona es una espriación. Añade que para emitir juicios sobre lo sucedido, precisa esperar a que la atmósfera se serene, pues ahora lo que se impone es ayudar al Gobierno sin pensar en crisis ni en reunión de Cortes.

Por último, ha manifestado que su divisa por ahora será «unión y cal-

ma» pues ya llegará el tiempo de hablar.

El Gobernador de Barcelona.

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dijo anoche, a última hora, que hoy llegará a Madrid el nuevo gobernador de Barcelona, señor Crespo Azorin, el cual, después que haya conferenciado con el jefe del Gobierno, señor Maura, marchará a la capital de Cataluña a posesionarse de su nuevo cargo.

Revisando fuerzas.

Madrid, 7.—Telegrafían de Barcelona que el capitán general de Cataluña, señor Santiago, revisó ayer las fuerzas que están destacadas en Gracia, Sarriá y Hostafranca.

El Congreso Eucarístico de Colombia.

París, 7.—En el Congreso Eucarístico que está celebrándose en Colonia, hizo ayer uso de la palabra Cardenal Fischer, quien pronunció un elocuente discurso, encareciendo la devoción al Santísimo Sacramento como medio eficaz de alcanzar la paz sobre los pueblos.

300.000 huelguistas.

París, 7.—Despachos de Sion comunican que los temores que se tenían de que la huelga plantada en aquella población se convirtiera en general, se han convertido en realidad.

Cada vez adquiere mayor gravedad el paro, hasta el extremo de ayer abandonaron el trabajo los empleados de ferrocarriles, haciendo causa común con los demás huelguistas.

El número de estos calculados trescientos mil.

Regreso de un convoy.

Madrid, 7.—A última hora se han despachos de Melilla, comunicando que el convoy que en días anteriores telegramas me regresó a la plaza sin novedad, sin que durante el camino fué hostilizado por el enemigo.

En favor de los reservistas.—Hospital de sangre.

Madrid, 7.—Dicen de Zaragoza ayer se reunió allí la Junta de Damas, a fin de tomar acuerdos para recurrir a las familias de los reservistas.

—La Hermandad del Santo Espiritu tiene ya decidido crear un hospital donde podrán instalarse y recibir asistencia completa trescientos enfermos.

A la guerra.

Madrid, 7.—El hijo de don Pardo Bazán, en vista de que el ministro de la Guerra le ha negado el ingreso en el ejército como voluntario, ha hecho igual petición al cual se lo ha concedido.

El animoso joven ha elegido ingresar el cuerpo de Caballeros.

La Junta de Damas de Bilbao.

Madrid, 7.—Comunican de Bilbao que se ha constituido en aquella capital una Junta de Damas, para recurrir a las familias de los reservistas que se encuentran en campaña.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería

El 6 de Agosto de 1909.

PAGARON { 27,48 cheques

27,42 a 8 días

SALVADOR ROMERO Y HERNA

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10

Caridad ordena

NOTAS TAURINAS

Ayer fueron encajonados en el encerradero del Empalme los 12 toros que han de lidiarse en nuestra plaza los días once y doce.

Dichos toros llegarán a esta ciudad mañana, en el tren mixto.

En el despacho de la plaza de toros, se expedirán los billetes para presenciar el desencajonamiento del ganado.

Durante todo el día de ayer corrieron insistentes rumores de que nuestra primera autoridad civil había suspendido las corridas anunciadas.

Esa noticia, como igualmente la de que Bombita había sido cogido en Santander, llegó a tomar tal incremento, que han sido muchos los que se han acercado a nuestra redacción preguntando lo que hubiera de verdad sobre ello.

Tanto una como otra son dos magníficos bulos.

Respecto a la sustitución de Gallito, se sabe menos que de China, aunque casi me atrevería a asegurar que Martín Vázquez sea el encargado de cubrir su plaza, por aquello del refrán que dice, como el niño era un trapón y la madre le tragaba, todo se le juntaba.

A juzgar por el entusiasmo que hay entre los valiosos elementos que han de cooperar al festival a beneficio del hospital de sangre ó socorro de las familias de los reservistas de esta, es seguro constituya un éxito que supere a los cálculos hechos.

El Tío CHUPITOS

Vida militar

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Carlos Brassa, oficiales subalternos de la misma Arma señores Escartin y San Martín, teniente de Caballería señor González Samanillo, y comisario de Guerra, señor Sánchez Casanova.

El comandante de Artillería D. Luis Rodríguez Caro ha sido destinado, en comisión, a la fábrica de Artillería, y el segundo teniente de Ingenieros (E. R.) don Luis Herrero al batallón de Ferrocarriles.

Se concede el ingreso en Inválidos al capitán de Infantería don Antonio Díaz de Herrera.

Se ha concedido una licencia de cuatro meses para la Habana al teniente coronel del Cuerpo de Inválidos don Urbano Arad.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la forma en que se ha de dar cumplimiento al Real decreto de 22 de Julio último, concediendo pensiones de 50 céntimos diarios a las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados á filas con motivo de la campaña de Melilla.

Al primer teniente de Infantería señor Esquivroz, ayudante del profesor de la Academia del Arma, y al comandante profesor de la Academia de Ingenieros, señor Fuster, se les conceden las gratificaciones del profesorado, de 600 y 1.500 pesetas anuales, respectivamente.

El huérfano de la guerra don Fortunato López, aprobado sin plaza en los últimos exámenes de ingreso verificados en la Academia de Infantería, ha sido nombrado alumno de la misma.

Publicaciones.

Vademecum del propagandista de Sindicatos obreros, por Le Soc, publicado por la Biblioteca de La Paz Social. Imprenta de Salas, Zaragoza.—Un vol. de 256 págs. 2 pesetas.

En la vida industrial, todas las Obras sociales son incompletas sin los Sindicatos. Por no haber fundado Sindicatos católicos, se da frecuentemente el caso de que los socios de Círculos de obreros católicos, estén al mismo tiempo asociados en Sociedades de resistencia anticatólicas.

Pero esta propagación era difícil sin un libro adecuado, como lo es este Vademecum, el cual enseña todo lo indispensable para la propaganda, fundación y administración de Sindicatos obreros.

Es un libro eminentemente práctico, pues además de prodigar los formularios, tarifas, estatutos y textos legales, se inspira para dar normas de acción en la experiencia adquirida en la fundación de Sindicatos obreros católicos en España.

Las 256 páginas de nutrida lectura de este Manual Social, se distribuyen en los nueve capítulos siguientes:

El movimiento sindical obrero.—El sindicalismo católico.—Cómo se hace la propaganda de los Sindicatos obreros.—Cómo se funda un Sindicato obrero.—Las aplicaciones del Sindicato obrero.—Las aplicaciones de la Unión de Sindicatos.—La administración sindical.—Modelos de Reglamentos.—Leyes que más interesan á los Sindicatos.

Este libro se vende á dos pesetas en las principales librerías y en la Administración de la Biblioteca de La Paz Social (Imprenta de Salas, Zaragoza), haciéndose grandes rebajas comprando de diez ejemplares en adelante.

A ESPAÑA

I Despierta España querida que á veces el sueño es muerte, y vuelve á ser grande y fuerte que así no será vencida. Torna á la gloriosa vida y tus bravos campeones recuerden que tus blasones eternizó la victoria, escribiéndose tu gloria en todos los corazones.

II Con luces de un nuevo día se anima el pueblo español y aparece el nuevo sol tras de la noche sombría. Renazca la patria mía con sus recuerdos pasados y otros héroes esforzados vuelvan por ella á luchar, que otros lauros han de ornar las frentes de sus soldados.

III La unión consagra el poder y por la desgracia heridos los españoles reunidos podrán luchar y vencer. España volverá á ser la misma fuerte nación, al estrechar esa unión sus hijos con fuerte lazo, fundidos en un abrazo y una sola aspiración.

IV Madre es la patria querida, ella nuestra cuna, vela y es constante centinela de la orfandad desvalida. Debemos darle la vida si nuestra vida reclama, ¡ay del que á su madre infama y sus yerros no perdona! ¡ay del hijo que abandona á una madre que le llama!

V Perdida nuestra riqueza y perdido aquel poder, que en dos mundos llegó á ser testimonio de grandeza, probemos nuestra firmeza realizando nuestra unión, y probando en la ocasión, cómo se funden millones de españoles corazones en un solo corazón.

VI En las almenas tremola la enseña, que debe unir el ayer al porvenir de la Nación Española. Esa enseña por sí sola nos debe prestar aliento pues condensa un pensamiento de glorias y libertades y funde las voluntades en un solo pensamiento.

VII Aliente la patria mía, vuelve á ser grande, á ser fuerte, que es preferible la muerte al letargo en que yacía. Cese la discordia impía que se agitó en suelo hispano, ¡que nadie en odio inhumano cambie el amor fraternal! ¡que nadie esgrima el puñal contra el pecho de su hermano!

VIII Pensemos que la traición se oculta alevosamente, ¡que está alerta la serpiente para enroscarse al león! que se busca la ocasión por enemigos traidores y ser quieren triunfadores los que dominar soñaron á ejércitos que admiraron siempre como vencedores!

IX Fué nuestra patria envidiada y es la envidia consejera que siempre va la primera á preparar la emboscada. Nuestra suerte desdichada al enemigo despierta, y al ver nuestra herida abierta en ahondarla no vacila. ¡Hijo de España, vigila! ¡Pueblo Español, vive alerta!

X Unidos para vencer nos contempló el mundo un día, cuando en Lepanto y Pavía se mostró nuestro poder. Hoy esa unión ha de ser la que lleve á la victoria, la que agite la historia de esta raza de valientes, la que corone sus frentes con nuevos lauros de gloria.

XI Guardemos nuestras fronteras con muros de corazonos, luchemos como leones por nuestras santas banderas, disemones pasajeras hollemos con nuestro pie, viva nnida nuestra fe en la paz y en la pelea, y hagamos que España sea lo que siempre España fué.

Narciso DIAZ de ESCOBAR.

CUPÓN NÚM. 193. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Desde Adra.

4 Agosto, 1909. El próximo pasado día 2 estubo en Adra el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros D. Natalio Rivas, acompañado del notable escultor señor Benlilure y de varios de sus amigos políticos.

El diputado granadino, al visitar á sus correligionarios de Ugijar, quiso saludar á D. Francisco A. Soler, con motivo del reciente fallecimiento de su esposa.

El Sr. Rivas Santiago fué recibido por gran número de amigos, los cuales le obsequiaron con un espléndido banquete, al que concurrieron el Doctor Porpeta, de Granada; D. Francisco Moré, de Motril; D. Vicente Fernández, de Albuñol; el exsenador del reino D. Lorenzo Gallardo; D. José Bueso Bataller, ex gobernador civil de esta provincia; el actual Presidente de la Diputación, D. Antonio Ibarra; los diputados provinciales D. Angel Redondo y D. Antonio Utrera; los exalcaldes de Berja y Adra, respectivamente, D. Antonio Villalobos y D. José Medina, y otras muchas significadas personalidades de las provincias de Granada y Almería.

La fiesta resultó brillantísima y D. Natalio Rivas y las personas que le acompañaban fueron despedidos en la playa por numerosísimos amigos de Ugijar, Berja y Adra.

El Corresponsal.

Para las damas

Liencos.—Bordados.—Pasamanerías.—Cinturones.

Dentro de las excentricidades y exageraciones de la moda actual, no dejan de verse algunos modelos, frutos del buen gusto y el arte, que se resisten á quedar olvidados, verdaderas moscas blancas; procurad, queridas lectoras, ser tantas las moscas blancas que derroteis el negro injambre de extravagancia que padecemos.

Se hacen en la actualidad vestidos de lienzo rosa y lienzo azul con bonitos bordados á realce en la misma tela ó en franjas incrustadas. Estos liencos de color son este año tal vez más preferidos que el blanco.

Los bordados sobre estos fondos, unas veces son del mismo color y otras blancos. Alternan con el bordado á realce las rosáceas, rameados y flores de gruesas trenillas. Las pasamanerías son de igual color que las telas, y hay de ellas mayor variedad de lo que se pudiera imaginar.

Con tan conocidos elementos como las trenillas planas, los cordones de rabo de ratón, el soutache y las treillas retorcidas, se ha logrado idear dibujos de verdadera novedad. Uno de los que más llaman la atención es una combinación preciosa de soutache con botoncitos esféricos.

Hay otros también en que un soutache grueso forma grandes hojas que se logra aligerar, intercalando otros dibujos de carácter distinto. Sobre el fondo mate del tussor se ponen trenillas anchas de seda brillante que producen un efecto precioso.

Siempre conservan su agradable frescura los adornos de lencería. Lucía días pasados una linda almeriense una chaqueta de tussor crema, sobre la que se destacaba un cnello chal azul lienzo, velado por otro de lino blanco orlado de encaje.

No cabe dudar que el cachemir de seda es una tela lindísima. Realiza ella el ideal de caer en pliegues tan bonitos como los de una tela pesada, sin perder por eso nada de su ligereza. Se le asocian los más bonitos encajes y bordados. Se adornan muchas faldas por abajo con franjas pesadas, cuya pegadura se disimula debajo de los adornos. Estas franjas ensanchan la falda, haciendo el oficio de volantes en forma que nunca se sostienen ni se forran; sino que se les deja tan flotantes y flexibles.

Los cinturones, ya sean drapeados, de cuerpos en punta, de cuerpos que pasan sobre la falda ó en que una y otro están cosidos, en todos ellos el talle está más

bajo que el año pasado, casi en su sitio normal.

Unas veces los cinturones están á la vista y otras se ocultan bajo los paneles de un traje princesa, bajo tirante, que se prolongan hasta el borde de la falda ó bajo las tónicas de tul y gasa, y esta disposición no sólo se adopta para los cinturones de seda flexible, sino para los de tul fino y nuboso y para los de bordados pesados y sedosos. Estos, á veces, están velados en el centro de la espalda, por el panel liso de una prenda de gasa ó de tul; el relieve de los dibujos y sus reflejos sedosos, surgen bajo la malla del tul, que no hace más que envolverlos; al costado el cintarón bordado reaparece y viene á abrocharse delante bajo las rosas ó claveles con que el cuerpo se adorna.

FLORÁNGEL.

Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado.— Santos Cayetano, confesor y fundador; Donato, Obispo y mártir; Pedro, Julián y compañeros mártires, y Alberto.

La Misa y el Oficio divino son de San Cayetano, confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital.

Santos de mañana, Domingo X después de Pentecostés.— Santos Ciriaco, Largo, Esmaragdó y compañeros mártires; Millán, Obispo; Severo, Presbítero, y el Beato Pedro Fabro, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Vela al Santísimo.— En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Adoración en honor de Santa Clara.— Las Religiosas Clarisas dedican á su Santa fundadora en la Iglesia de su Convento los cultos siguientes: á las siete y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de la Novena y Salve y Litanía cantadas.

Santo Rosario.— En la Sagrada Familia, á las seis y media de la tarde, exposición de su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve cantada, Bendición y Reserva.

En todas las Parroquias se rezará, á las siete y cuarto de la misma, cantándose á continuación la Salve, y al final se hará, en la de Santiago, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, á las siete y media, con cánticos y Salve solemne á Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar. Adoración Nocturna.— En Santo Domingo, desde las nueve y media de esta noche hasta la mañana del siguiente día, Vigilia ordinaria por el turno Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales.— Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general.

En Santa Clara, á las seis y veinte minutos, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En San Pedro, á las ocho, para la Asociación general de Hijas de María, establecida en dicha Parroquia.

La usura en los campos.

Hemos llegado á la época del año en que el pequeño labrador recogió los frutos de sus afanes de todo el año.

Los granos de oro amontonados en la era, parecen compensar tantos trabajos y sudores, si se considera que allí están el pan, el sustento necesario del hombre, que obliga á tantas penalidades y sacrificios.

Y sin embargo, muchos labradores, recogida la parva y limpio el grano, no mirarán aquellos montones de dorado trigo con la satisfacción y alegría que produce pensar que allí se encierra la salud y ventura de toda una familia, porque saben demasiado que inmediatamente de recogido el grano de las eras, pasará á manos del prestamista, del usurero que en lejana época prometió al labrador lo que era necesario, con un interés tal, que hoy le hace dueño de casi toda su cosecha.

La usura es una de las plagas más terribles de los campos. No hay pedricos, ni langostas, á la usura comparable. Esta se manifiesta de mil maneras que no hay que describir, porque desgraciadamente son hábito conocidas.

El labrador que necesita contraer un préstamo, cuando ve las onerosas condiciones que le imponen, se resiste, pero el tiempo apremia, la necesidad ahoga y, ante la necesidad, sucumbe.

No hemos de decir ahora los disgustos, la profunda pena con que el labrador pensará cada instante en que trabaja sin sosiego, para que otros hombres sin corazón coman descansados y tranquilos.

A pesar de la ley contra la usura que restringió bastante esta verdadera plaga de los campos, nos consta que el mal existe.

No es empresa tan llana como algunos imaginan extirpar de raíz estos abusos, pero tampoco es dudoso, pues en la actualidad hay medios suficientes para amorrar sus efectos.

El labrador debe pensar en sí y por sí, constituyendo sociedades cooperativas y

de crédito para facilitarse cantidades proporcionadas á su solvencia.

Debe trabajar porque se modifique la ley hipotecaria en forma que los préstamos queden bien garantidos sin originar los gastos que alcanza su solvencia y el uso que puede hacer de ella; pero debe trabajar al mismo tiempo por su regeneración, por su redención, por su independencia, constituyendo por la asociación una fuerza que le eleve y dé medios para lograr sus nobles aspiraciones, que han de ser el premio de sus afanes.

Información uvera.

Signen en nuestro puerto los vapores Ren, Izaro y Saguntian.

El primero de dichos vapores lleva cargados 2.803 barriles para Liverpool; el segundo 1.897, con destino á Liverpool y Glasgow, la mayor parte á este último mercado, y el tercero 1.201, para Liverpool Bristol.

La Industria Corchera ha recibido un telegrama, comunicándole los precios obtenidos en sus consignaciones por el vapor Tambre en Liverpool: nueve lotes de 49 á 77.

Vapores fruteros.

DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. (Sneiores de Ricardo Giménez en Ldn.)

Para Liverpool. El «SEGONTIAN» está en puerto á la carga.

Para Glasgow. El «BURRIANA» llegará el día 7 del corriente.

Para huseos é informes, sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Vapores fruteros.

El muy rápido vapor «IZARO», de la Compañía Vasco Cantábrica, especialmente construido para el transporte de frutas, se halla en este puerto, admitiendo carga para Liverpool y Glasgow.

Los vapores de la citada Compañía Vasco Cantábrica han adquirido extraordinario crédito en el puerto de Valencia, tanto por su rapidez y seguridad, como por las excelentes condiciones en que se encuentran para el transporte de la carga.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía. Paseo del Príncipe, 71.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una de la mañana y de cinco á siete tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Compra de toda clase

DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJERO

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Consultorio Electro-Médico-Operator

Doctor Emilio Rapallo. Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, man lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

AGUAS PUERTOLLAN

alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cálculos, Riñón, Cálculos Fostáticos. La mejor agua de mesa por ser la más bicarbonatada, la única que servida en las cisternas facilita la digestión. Es la más pura y sin microbios.

Vapores fruteros

Para Glasgow directo. El magnífico vapor «NETO», acreditada línea Whimster, esta puerto el 6 del corriente. Agente: Antonio González Es.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS. Gran información telegráfica. Precios de suscripción: Almería, pesetas 1'50.—Trimestre, provi pesetas 3.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

Precios de inserciones: En 1.ª línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; e idem id., 0'10.—Comunicados, de pesetas línea, cuerpo 7, á juicio de rector.—Pagos anticipados.

Esquelas mortuorias: se reciben a hora del día y de la noche.

Canjeo de cupones para el sorteo, casas que regala este periódico á sus abonados, de 2 á 4.

M. RUBI

Especialista en partos y enferme de los niños. Consulta especial de enfermedades de la mujer. Gratis todos los jueves. Horas. De 9 á 11, y de 4 á 6. Plaza de Bermúdez, número 6.

Gabinete Médico de Roentgen

RAYOS X. Electroterapia y Ozonoterapia. LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer, tos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 a 7. Paseo del Príncipe, núm. 7. Consulta económica, de 11 á 12. Clínica, calle Alta de Almanzor número 4, frente á la puerta de la Alcazaba. Consultas gratuitas, para los pobres, de 9 á 11, en su Clínica.

M. Vázquez Villasa

MÉDICO. Consultas médico-quirúrgicas de Reconocimientos especiales. Murcia, 81.

Dr. Blanes

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Antonio Vico, gratuita, Almedina, 20.

Viajes á Melilla

El magnífico vapor remolador J. glo ha inaugurado un servicio directo los puertos de Almería y Melilla, cubriendo, admitiendo carga y pasaje. El Siglo saldrá hoy á las seis de la tarde de Almería, de donde regresará mañana del jueves próximo, para en la tarde del mismo día para puerto.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "BARCELONA" de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

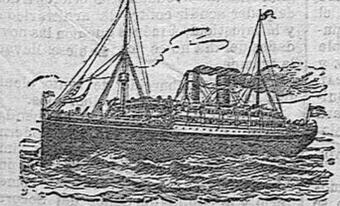


Table with columns for destination and departure dates. Vapor Valbanera to Cádiz on Sept 12 and Dec 2. Conde Wifredo to Barcelona on Oct 2 and Oct 22. Barcelona to Barcelona on Oct 22 and Nov 12.

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para la Habana y demás puertos de las Antillas, que transbordarán en Cádiz á otro buque de la misma Compañía. Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Alcázar de Barrameda.

4 Agosto 1909.
San la temporada aquí, don Joaquín...

El jubileo de la Porciúncula ha sido...

Ha sido reelegido Rector de este...

A. Espinar JIMÉNEZ.

ACETA DE MADRID

Llegada ayer, contiene las siguientes...

Victor Cruz Manso de Zúñiga la can-

PASATIEMPOS

Jeroglíficos.
ZA ZA AVES

D. FLOR

RIO LEGUMBRE

(La solución en el número próximo)

Solución al rombo rombístico publica-

Table with letters and numbers for the crossword puzzle solution.

Firma regia.

El rey ha firmado los siguientes decre-

De Hacienda.—Sacando a subasta por...

De Fomento.—Nombrando en ascenso...

Idem id. id. id. a don José Rodríguez...

Idem id. id. id. a don Luis Morales.

Antorizando al ministro para adquirir...

De la Territorial.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia...

La temperatura en Almería

Table with weather observations for Almería: Máxima al sol, Idem a la sombra, etc.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrada. Vapor «El Siglo», de Melilla.

Salida. Vapor «El Siglo», para Melilla.

DE NIJAR

Hermoso, sublime espectáculo, alta nota de patriotismo...

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Gérgal...

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Vicián.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas...

Abogado, Sr. Juárez; procurador, señor Fernández.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia...

La temperatura en Almería

Table with weather observations for Almería: Máxima al sol, Idem a la sombra, etc.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrada. Vapor «El Siglo», de Melilla.

Salida. Vapor «El Siglo», para Melilla.

DE NIJAR

Hermoso, sublime espectáculo, alta nota de patriotismo...

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Gérgal...

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Vicián.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas...

gre pasodoble, y por otro lado, muchos se habían hecho...

La manifestación surgió espontáneamente, formada por el entusiasmo...

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Ignacio Estrada Cazoria y Teresa Muñoz Gómez.

Defunciones. Manuel Berenguel López, María Josefa.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro.

Paquetes: 400 gramos Pastillas; 14, 16, 24, Precios 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

No se carga el embalaje. Descuentos desde 50 paquetes.

¡Éxito colosal!

SEÑORA, ¿Vd. le duelen las caderas?

SEÑORA, ¿Vd. le duelen los riñones?

SEÑORA, ¿Vd. tiene decaimiento?

SEÑORA, ¿Vd. quiere comer bien?

SEÑORA, ¿Vd. quiere hacer bien la digestión?

SEÑORA, ¿Vd. quiere estar buena?

SEÑORA, ¿Vd. quiere elegancia en su cuerpo?

SEÑORA, compre usted una «Faja Inglesa» tejido elástico...

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR. VELARDE

Solución Benedicto de glicerato fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis...

Novela de «La Independencia» (67) La Gaviota NOVELA POR Fernán Caballero. Tomo segundo.

ACADEMIA DE S. Luis Gonzaga DE ESTERERIA. Preparación completa para carreras de Derecho y especiales. Clases para señoras y señoritas aspirantes...

Quintín Ruiz de Sauna VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto...

ACADEMIA DE S. Luis Gonzaga DE ESTERERIA. Preparación completa para carreras de Derecho y especiales. Clases para señoras y señoritas aspirantes...

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Comisionista en frutas verdes y secas. ALMERÍA LONDRES E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA.

lo siento, porque quisiera ofrecerle consuelos y socorros si los necesitaba. —Guárdalos para quien los merezca, —dijo el general.

—Todos los desgraciados los merecen, —repuso la Condesa. —Bien dicho, hija mía, —añadió en tono sentido su madre. Haz bien y no miras a quién mal, y guardate has, como dice el refrán.

nido la epidemia, fui a verle cuando su Pe que estaba enfermo. —¡Mi buen Rafael! —dijo la Condesa tomando la mano a su primo.

Si el lector quiere antes de que nos separemos para siempre, echar otra ojeada sobre aquel rincón de la tierra llamado Villamar, bien ageno sin duda del distinguido huésped que va a recibir en su seno...

los Sánchez, los cuales protestaron enérgicamente contra tan infundada preferencia. En vano quiso explicarle el Alcalde que los llamados hijos de Padilla...

El Alcaide, aburrido de tanto clamor, los envió a todos los demonios. No sabiendo a qué santo encomendar se para dar a Villamar un aire moderno, que lo elevase a la altura del día, imaginó dar al camino que iba desde el pueblo a la colina en que estaban el cementerio y la capilla del Señor del Socorro...